DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR

FECHA DE TRANSACCIÓN: Barranquilla, de 30 de julio de 2024.

PERSNONERIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
NIT. 802.001.234-0

DEBE CANCELAR
A

APELLIDOS Y NOMBRES: JAHAZIEL NOHEMI ANAYA DURAN
SI_ NO_X_ responsable de IVA

NIT DEL BENEFICIARIO DEL PAGO O ABONO EN CUENTA: CC. 1.129.568.175 - No. CUENTA. 488430272408 de Banco Davivienda.

LA SUMA DE $ 6.000.000.oo

VALOR DE LA OPERACIÓN EN LETRAS: SEIS MILLONES DE PESOS M/L ($6.000.000.oo).

CONCEPTO: OBJETO Prestación de servicios profesionales para brindar apoyo a la Personería Distrital de Barranquilla en el desarrollo de las funciones y competencias asignadas en la constitución, la ley y en todas aquellas actividades necesarias para el cumplimiento de los fines estatales.

Periodo comprendido del 01 al 30 de julio de 2024 por el contrato No. 2024233.

En cumplimiento del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que no se tomarán costos o deducciones asociados a dichas rentas.

Se firma en Barranquilla el día 30 de julio de 2024.

Cordialmente,



Firma:
Nombre del Contratista: JAHAZIEL NOHEMI ANAYA DURAN
Documento de Identificación: 1.129.568.175
Dirección: Carrera 43 N° 72 - 192
Teléfono Celular: 3045230691